

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 120 PROGRAMA NACIONAL DE DOTACION DE MATERIALES EDUCATIVOS
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MINEDU/UE120-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNOS DE TRABAJO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 Y 5 AÑOS, DOTACIÓN 2025

Ruc/código :	20371828851	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	QUAD/GRAPHICS PERU S.R.L.	Hora de envío :	14:50:51

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En relacion a los Requisitos de equipamiento: Se indica que se debe contar como minimo con dos (02) maquinas planas offset. El termino "plana", tambien significa "alimentacion de papel" por lo cual agradeceré considerar este termino en el momento de presentar los sustentos que acrediten en bien .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 23 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo señalado por el área usuaria precisa lo siguiente: Al respecto, se indica que en el equipamiento estratégico requerido se usa el término "plana" para diferenciar claramente a esta máquina de impresión offset de la máquina de impresión offset "rotativa". En tal sentido, no se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null